Cuenca, 12 de febrero de 2011

Señores
SOCIOS DE OFSERNINME CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente de la Compañía a ustedes, de conformidad con lo que establecen los estatutos de la compania y disposiciones legales, cumplo con el deber y obligacion de presentar el informe de las actividades generales del año 2010, la administracion de las transacciones y servicios que presta la institucion se llevó atiendo las regulaciones tributarias y mercantiles, complementándose con los tramites ante la Superintendencia de Compañías, instituciones bancarias y el Servicio de Rentas Internas.

En lo que corresponde al servicio de limpieza que presta la compamia, se vió mejorado por la renovacion de los contratos con aumento en el precio y ampliacion del tiempo de servicio en los clientes que solicitaron incrementar los servicios, se debió superar los incrementos de los costos para una mejora en la rentabilidad de la actividad.

Las obligaciones tributarias y contables estuvieron bajo la responsabilidad del Contador con la resposabilidad de las declaraciones de impuestos mensuales y elaboración de los Estados Financieros y Balance del año 2010 solicitado la preparación de los informes respectivos para la Superintendencia de Compañías; la documentación y comprobantes de declaraciones de impuestos y otros documentos de la compañia se encuentran debidamente legalizados y se dispone del archivo para los socios de la compañía.

Para los fines pertinentes es todo cuanto debo informar a los señores socios.

Atentamente,

Ing. Alberto Vasquez Alvarado
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE CUENCA
25 MAY 2011
Sheila Pérez